

Guayaquil, 28 de Febrero del 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOCONSA S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

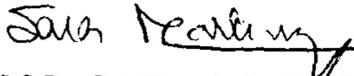
En mi calidad de Comisaria de la compañía, cumplo con presentar mi informe anual, correspondiente al ejercicio económico del año 2003, de acuerdo a las atribuciones que me confiere el artículo 279 de la Ley de Compañías, y ceñida a lo dispuesto por la Resolución 92.1.4.3.0014 del Superintendente de Compañías, expedida en el Registro Oficial del 13 de octubre de 1992.

La situación financiera de la compañía no refleja ninguna anomalía y se obtuvo una utilidad de \$ 223,006.

Los libros contables y sociables se encuentran ajustados a los principios de contabilidad de general aceptación, y preparados de acuerdo con NEC, emitidas por la Federación Nacional de Contadoras y aprobadas por la Superintendencia de Compañías..

Sírvanse conocer el presente informe en base a lo que dispone el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


ING. SARA MARTINEZ RAMIREZ
REGISTRO 549

